

LUZ MARIA JORDAN A.

Socia estudio Jordán Baraona y Cía, con un profundo conocimiento en materia de litigios y arbitrajes. Cuenta con gran experiencia como litigante en materias de seguro y de responsabilidad civil y Árbitro en asuntos civiles y mercantiles, tanto designada por las partes como por los Tribunales Ordinarios de Justicia, la Corte de Apelaciones de Santiago y el Centro de Arbitraje y Mediación de la Cámara de Comercio de Santiago.

Actualmente es Árbitro de derecho para el Convenio Judicial Preventivo por La Polar S.A., Presidenta de dos Comisiones Conciliadoras de Obra Pública, desde el 2008, e integrante del Cuerpo de Árbitros del Centro de Arbitraje y Mediación de la Cámara de Comercio de Santiago, desde 2001.

Fue Abogado Integrante de la Excma. Corte Suprema (2003-2006) y de la Corte de Apelaciones de Santiago (1995-1999). Ejerció la profesión en distintos Estudios de Abogados, como Acuña & Cía. (2008- 2014) Román, Piedrabuena, Jordán (2007-2008) y Philippi, Yrarrázaval, Pulido & Brunner (1981-2006), en donde fue asesora de clientes nacionales e internacionales, en diversos rubros de la economía nacional, como bancario, financiero, minero, forestal y de telecomunicaciones.

Abogada de la Pontificia Universidad Católica de Chile (1974), es Master of Comparative Jurisprudence, New York University, Estados Unidos (1980), y Diplomada en Arbitraje Comercial Internacional, Universidad de Chile (2008) y en Derecho de Contratos y Responsabilidad por Daños, Universidad Diego Portales (2011).

Es miembro del Colegio de Abogados de Chile.

Idiomas: español e inglés.